



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN DERECHO
SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA
PROGRAMA DE ASIGNATURA



SEMESTRE: 9º

Práctica Forense Familiar

CLAVE:

MODALIDAD	CARÁCTER	TIPO	HORAS AL SEMESTRE	HORAS SEMANA	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	CRÉDITOS
Taller	Obligatoria	Práctica	64	4	0	4	4

ETAPA DE FORMACIÓN	Profesionalizante
CAMPO DE CONOCIMIENTO	Derecho Civil

SERIACIÓN	Si (✓)	No ()	Obligatoria ()	Indicativa (✓)
SERIACIÓN ANTECEDENTE	Teoría del Proceso Familia y Sucesiones			
SERIACIÓN SUBSECUENTE	Ninguna			

Introducción al programa: Día con día el mundo entero se transforma de forma gradual y constante, surgen a la par condiciones sociales que urgen de atención, así como de un amplio y detallado estudio, es por ello que los profesionistas deben contar con las mejores herramientas y conocer los ámbitos de desarrollo profesional, la conformación multicultural del México, en donde confluyen en un cotidiano devenir, en un sin fin de relaciones, ya sean estas de carácter económico, cultural, deportivo y sentimental, todos los habitantes nacionales o extranjeros en un Estado de derecho como lo es el nuestro, en donde la familia como célula de la sociedad, se ve inmersa en una serie de cambios, mismos que han modificado la estructura de su integración, roles, actividades de sus miembros, desde la concepción de un nuevo ser, su nacimiento, los lazos que se crean con cada uno de los integrantes de su familia, así como las diferentes etapas de su vida, el matrimonio, la paternidad o maternidad según corresponda, los alimentos de los hijos, del o la cónyuge, inclusive aspectos particulares de un divorcio, con todas sus consecuencias y obligaciones. Resulta imprescindible en aras de una formación académica integral de la Licenciatura en Derecho del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia que, se imparte en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, establecer un vínculo entre la teoría y la práctica, en donde la amplia y abundante gama, tanto de conceptos, definiciones y teorías sean aplicadas al caso concreto, es en este punto donde se esta en posibilidad de comprender el alcance del conocimiento adquirido en el aula, su interpretación y su aplicación en el campo de desarrollo profesional.

La forma de trabajo del Sistema Universidad Abierta en la FES Acatlán, está centrada en el aprendizaje autónomo a través del acompañamiento académico afectivo por parte del asesor y la mediación de los contenidos a través de los materiales didácticos.

Objetivo general: El alumno analizará los conocimientos adquiridos en la materia de Derecho Familiar, mediante la realización de prácticas, ejercicios, elaboración de escritos y formatos relacionados con el Derecho Familiar. Esto le otorgará los conocimientos, métodos y técnicas que le permitirán desarrollar sus habilidades y actitudes en la solución de litigios y controversias en materia familiar.

Índice Temático		Horas	
Unidad	Tema	Teóricas	Prácticas

1	Escrito inicial de demanda y contestación en controversia familiar	0	8
2	Escritos de incidentes en controversia del orden familiar	0	8
3	Escrito de denuncia en sucesión testamentaria e intestamentaria	0	8
4	Escrito de jurisdicción voluntaria	0	8
5	Escrito de convenio de divorcio por mutuo consentimiento	0	8
6	Escrito inicial de rectificación de actas	0	8
7	Modelo de sentencia y escrito de apelación	0	8
8	Actualización jurídica y jurisprudencia	0	8
Total de horas:		0	64
Suma total de horas:		64	

Unidad 1. Escrito inicial de demanda y contestación en controversia familiar

Objetivo específico: El alumno comprenderá las particularidades de los escritos iniciales de las partes y su tramitación en particular.

- 1.1 Escrito inicial de demanda de alimentos y custodia.
- 1.2 Escrito de contestación de demanda de alimentos y custodia. Conciliación y depuración procesal.
- 1.3 Simulación de la audiencia de controversia familiar.
- 1.4 Comparación de escritos entre las legislaciones del Distrito Federal y del Estado de México.

Unidad 2. Escritos de incidentes en controversia del orden familiar

Objetivo específico: El alumno elaborará modelos de los escritos de incidentes en el juicio de controversia del orden familiar.

- 2.1 Modelo de escrito de falta de personalidad.
- 2.2 Modelo de escrito de litispendencia, conexidad y cosa juzgada.
- 2.3 Modelo de escrito de incidente de competencia.
- 2.4 Modelo de escrito de incidente de acumulación.
- 2.5 Modelo de escrito de incidente de ejecución de sentencia y otros.

Unidad 3. Escrito de denuncia en sucesión testamentaria e intestamentaria

Objetivo específico: El alumno elaborará modelos de los escritos de inicio de los procedimientos de sucesión testamentaria e intestamentaria y los diversos trámites de las etapas.

- 3.1 Modelo de escrito de denuncia de la sucesión testamentaria.
- 3.2 Modelo de escrito de denuncia de la sucesión intestamentaria.
- 3.3 Modelo de escrito de promoción de nombramiento, aceptación y remoción del cargo de albacea.
- 3.4 Modelo de escrito de junta de herederos.
- 3.5 Modelo de escrito de repudio de la masa hereditaria.
- 3.6 Modelo de escrito de inventario y valúo; rendición de cuentas y proyecto de partición.
- 3.7 Comparación de escritos entre las legislaciones del Distrito Federal y del Estado de México.

Unidad 4. Escrito de jurisdicción voluntaria

Objetivo específico: El alumno elaborará modelos de los escritos de los diversas causales que se tramitan en la vía de jurisdicción voluntaria

- 4.1 Modelo de escrito de corrección de acta del estado civil.
- 4.2 Modelo de escrito de asignación sexo-genérica.
- 4.3 Modelo de escrito de trámite de adopción.
- 4.4 Modelo de escrito de tutela.
- 4.5 Modelo de escrito de trámite de interdicción.

4.6 Comparación de escritos entre las legislaciones del Distrito Federal y del Estado de México.

Unidad 5. Escrito de convenio de divorcio por mutuo consentimiento

Objetivo específico: El alumno determinará modelos de los escritos de convenciones de divorcio por mutuo consentimiento.

5.1 Modelo de escrito de convenio de liquidación conyugal.

5.2 Modelo de escrito de convenio de guardia y custodia compartida.

5.3 Modelo de escrito de convenio alimentos.

5.4 Modelo de escrito de convenio de régimen de visitas.

5.4 Comparación de escritos entre las legislaciones del Distrito Federal y del Estado de México.

Unidad 6. Escrito inicial de rectificación de actas

Objetivo específico: El alumno elaborará modelos de los escritos de corrección de actas del estado civil.

6.1 Modelo de escrito de corrección de actas del estado civil por nombre.

6.2 Modelo de escrito de cambio de régimen patrimonial en el matrimonio.

6.3 Comparación de escritos entre las legislaciones del Distrito Federal y del Estado de México.

Unidad 7. Modelo de sentencia y escrito de apelación

Objetivo específico: El alumno creará modelos de los escritos de sentencias y apelación.

7.1 Modelo de escritos de las diversas sentencias.

7.2 Modelo de escritos de las diversas apelaciones.

7.3 Comparación de escritos entre las legislaciones del Distrito Federal y del Estado de México.

Unidad 8. Actualización jurídica y jurisprudencia

Objetivo específico: El alumno conocerá, consultará y aplicará los criterios y actualizaciones legales.

8.1 Analizar la jurisprudencia aplicable.

Actividades de aprendizaje independiente

Actividades de autoevaluación.

Aplicación de los conocimientos en la solución de casos o problemas.

Elaboración de glosarios.

Elaboración de organizadores gráficos (mapas mentales, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, líneas de tiempo, etc.).

Escritura de trabajos académicos (resumen, reporte, informe, proyecto, ensayo, demanda, sentencia, etc.).

Identificación de conceptos, ideas, categorías, etc. en un texto.

Investigación en centros de información y documentación, World Wide Web, archivos públicos y privados, fondos documentales, etc.

Lectura de libros de texto, de consulta, artículos, manuales, etc.

Realización de práctica profesional.

Resolución de ejercicios o cuestionarios.

Trabajo colaborativo (discusiones guiadas en torno a un tema, comparación de puntos de vista, simulaciones y juegos, estudio de caso, etc.).

Visitas a instituciones públicas o privadas (museos, comunidades, juzgados, reclusorios, aduanas, etc.).

Actividades de asesoría y tutoría

Asesoría inicial para brindar orientaciones sobre la forma de trabajo, mecanismos de comunicación y criterios de acreditación.

Asesoría individual (presencial o mediada) para analizar y resolver dudas disciplinarias.
Asesoría grupal (presencial o mediada) para promover trabajo colaborativo.
Asesoría individual o grupal (presencial o mediada) para realizar adecuadamente actividades de aprendizaje.
Asesoría para la búsqueda, análisis y empleo de diversas fuentes de información.
Retroalimentación individual o grupal (presencial o mediada) del desempeño de los alumnos en las actividades de aprendizaje.
Orientaciones para fortalecer el aprendizaje independiente (para establecer un horario de trabajo independiente, para el trabajo individual, para elaborar trabajo colaborativo, para mejorar la comprensión de los textos sugeridos, etc.).
Orientaciones para promover el acompañamiento afectivo (motivación al alumno, determinación de jerarquías, elección de espacios propicios para el estudio, etc.).

Estrategias de enseñanza aprendizaje

Estrategias preinstruccionales:

Actividades de exploración (investigación).
Actividades de integración grupal.
Actividades introductorias.
Cuadros sinópticos.
Cuestionarios o actividades de diagnóstico.
Lluvia de ideas.
Mapas conceptuales.
Mapas mentales.
Organizadores previos.
Orientaciones para el aprendizaje independiente.

Estrategias coinstruccionales:

Actividades de abstracción de modelos: gráficos, ilustraciones, tablas, diagramas.
Actividades de análisis y razonamiento.
Actividades de síntesis.
Analogías y metáforas.
Discusión guiada.
Ejemplos de los procesos, ideas o conceptos presentados.
Ejercicios prácticos y problemas de aplicación.
Estructuras textuales.
Exámenes de preguntas tipo ensayo.
Exámenes objetivos.
Glosarios de términos.
Mapas mentales y redes semánticas.
Paráfrasis de contenidos complejos.
Pistas topográficas o discursivas.
Portafolio impreso o electrónico.
Preguntas intercaladas.
Presentación oral (presencial o mediada).
Recuperación de conocimientos previos, experiencias, actitudes y creencias.
Solución de problemas o situaciones.
Trabajo colaborativo basado en TIC (foros, blogs, wikis, chat, webquests).
Utilización de ambientes virtuales de simulación

Estrategias postinstruccionales:

Cuestionarios de autoevaluación.
Cuestionarios de reforzamiento.

Estrategias de repaso.
 Exámenes de preguntas tipo ensayo.
 Exámenes objetivos.
 Mapas conceptuales.
 Organizadores gráficos.
 Recirculación de la información (repetición simple o acumulativa).
 Resúmenes.
 Retroalimentación.
 Vinculación de los contenidos a situaciones de la vida cotidiana y profesional.

Materiales

Antología didáctica.
 Apuntes del asesor.
 Artículos especializados.
 Guía de estudio.
 Libro de texto.
 Libro electrónico.
 Paquete didáctico.
 Plan de trabajo semestral.
 Resúmenes.
 Texto de auto estudio.

Recursos didácticos

Audios.
 Aula virtual.
 Chat.
 Foro electrónico.
 Grificadores.
 Lecturas obligatorias.
 Lista de correos.
 Pizarrón, plumón.
 Plataforma educativa.
 Presentación multimedia.
 Procesadores de textos, hojas de cálculo y editores de presentación.
 Sitios electrónicos.
 Software específico.
 Teléfono.
 Trabajos de investigación.
 Videoconferencias.
 Videos.

Actividades de autoevaluación	Criterios sugeridos de evaluación
Actividades lúdicas (√)	<ul style="list-style-type: none"> El profesor establecerá los porcentajes respectivos de la evaluación parcial y final, siempre y cuando el porcentaje de la evaluación parcial sea mayor que la final. La evaluación parcial estará constituida por actividades que promuevan el desarrollo de habilidades, destrezas y prácticas de aplicación de conocimientos teórico-metodológicos.
Frases encadenadas (√)	
Llenar espacios en blanco (√)	
Ordenación cronológica (√)	
Preguntas objetivas (opción múltiple, falso o verdadero, emparejamiento, respuesta corta) (√)	
Rúbricas (√)	

	<ul style="list-style-type: none"> • La evaluación parcial contemplará al menos dos actividades de evaluación prácticas o de aplicación de diferente naturaleza • Para que el alumno tenga derecho a la entrega del producto final (práctico o de aplicación) deberá haber presentado el 50% de las actividades de la evaluación parcial.
--	---

Bibliografía Básica:

Adame Goddard, J. (2004). *El matrimonio civil en México (1859-2000)*. México: UNAM.
 Arellano García, C. (2009). *Práctica forense civil familiar*. México: Porrúa.
 Arnaiz Amigo, A. (1999). *Derecho familiar*. México: UNAM.
 Azonnoni, Eduardo. (2001). *Práctica de derecho de familia*. México: Astrea.
 Bailon valdevinos, Rosalio. (2002). *Nuevo formulario o de procedimientos familiares*. México: OGS Editores.
 Cervera Rivero, O. (2010). *Práctica forense en derecho familiar*. México: Inter Writers.
 Chavez Ascencio, Manuel. (2005). *Convenios conyugales y familiares*. México: Porrúa.
 González M. y Nuria y Rodríguez B. (2001). *Estudios sobre adopción internacional*. México: UNAM.
 Hernández López, A. (2008). *El divorcio práctica forense de derecho familiar*. México: Porrúa.
 Mendez Costa, María. (2000). *Visión jurisprudencial de los alimentos*. México: Robinzal.
 Zavala Pérez, D. (2006). *Derecho familiar*. México: Porrúa.

Bibliografía Complementaria:

Ramírez Patiño, E. (2003). *Principios del derecho familiar*. México: Revista Nueva Época.
 s/a (2008). "En pos de necesarias reformas al derecho sucesorio en Latinoamérica" en *Revista general de legislación y jurisprudencia*. (No. I y II), España.
 Ruíz Moreno, A. G. (2006). "Efectos sobre la seguridad social de la evolución de la familia y el derecho de familiar." en *Revista jurídica jalisciense*. México.

Cibergrafía:

www.unam.mx
biblio.juridicas.unam.mx
www.bibliojuridica.org
www.wdl.org/es/
www.latindex.org
www.badaj.org

Perfil Profesiográfico: Licenciado en Derecho, con experiencia profesional y actualización reciente en el área. Con experiencia docente y preferentemente estudios de posgrado.